EL SUSCRITO EVALUADOR ECONÓMICO, JURÍDICO, TÉCNICO Y DE EXPERIENCIA
CERTIFICA:

Que como resultado del proceso de selección de contratación cuyo objeto es **REALIZAR LA CARACTERIZACIÓN DE LOS BICIUSUARIOS DEL MUNICIPIO DE CHÍA**, de conformidad con las condiciones exigidas en los Estudios y Documentos Previos y la invitación pública **MC-024-2021** dentro del plazo establecido en la respectiva invitación, se recibió una propuesta.

El evaluador organiza las ofertas de conformidad a lo referido en el numeral 4 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, la que menor valor presenta, de la siguiente manera:

ITEM	PROPONENTE	IDENTIFICACION	VALOR DE LA OFERTA
1	CENTRO DE INVESTIGACION Y ACTUALIZACION EN TRANSITO SAS	900.945.511-2	$32.199.960

ASPECTOS ECONOMICOS A VERIFICAR	PROPONENTE	
	CUMPLE	VALOR
El valor de la propuesta no deberá pasar el presupuesto oficial de la **Entidad que es** TREINTA Y DOS MILLONES CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS ($ 32.199.960)	SI	$32.199.960

Se inicia la evaluación económica con la propuesta de menor valor: En la verificación económica de la propuesta presentada se evidencia que el proponente con el valor más bajo es el entregado por CENTRO DE INVESTIGACION Y ACTUALIZACION EN TRANSITO SAS por un valor de TREINTA Y DOS MILLONES CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS ($ 32.199.960) M/CTE, por lo que resulta **HABILITADO ECONÓMICAMENTE.**

EVALUACIÓN JURÍDICA:

PROPONENTE NIT CENTRO DE INVESTIGACION Y ACTUALIZACION EN TRANSITO SAS - CIAT COLOMBIA SAS Nit- 900.945.511-2

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	CENTRO DE INVESTIGACION Y ACTUALIZACION EN TRANSITO SAS - CIAT COLOMBIA SAS		
	Nit: 900.945.511-2		
	VERIFICADO	**NO APLICA**	**FOLIOS DEL No. – AL No.**
Certificado de existencia y representación legal y/o Registro mercantil	si		Verificado según anexos presentados en plataforma SECOP II
Constitución de Consorcio o Unión Temporal		x	
Certificado Cumplimiento obligaciones parafiscales y de seguridad social El proponente **Persona Jurídica** deberá seguir	si		Verificado según anexos presentados en plataforma SECOP II

el modelo que se relaciona en el anexo No. 3 "Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales En caso de tratase de **Persona Natural**, deberá acreditar los pagos correspondientes a seguridad social integral y parafiscales cuando a ello hubiere lugar.			
Fotocopia del Registro Único Tributario - RUT	si		Verificado según anexos presentados en plataforma SECOP II
Fotocopia libreta militar		x	
Fotocopia legible de la cédula de ciudadanía / extranjería	si		Verificado según anexos presentados en plataforma SECOP II
Certificado de Responsabilidad Fiscal	Si		Verificado según anexos presentados en plataforma SECOP II
Certificado de antecedentes disciplinarios.	Si		Verificado según anexos presentados en plataforma SECOP II
Certificado de antecedentes judiciales.	si		Verificado según anexos presentados en plataforma SECOP II
Carta de Presentación de la Oferta (Anexo 1)	Si		Verificado según anexos presentados en plataforma SECOP II
Compromiso Anticorrupción (Anexo 4)	Si		Verificado según anexos presentados en plataforma SECOP II
Certificación bancaria	Si		Verificado según anexos presentados en plataforma SECOP II
Declaración del oferente persona jurídica y/o natural en la cual este certifique que ni la persona jurídica ni su representante legal están incursos en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones (Anexo 5)	Si		Verificado según anexos presentados en plataforma SECOP II

ANALISIS: Según el estudio Jurídico el oferente resulta **HABILITADO JURIDICAMENTE**

EVALUACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA

PROPONENTE NIT CENTRO DE INVESTIGACION Y ACTUALIZACION EN TRANSITO SAS - CIAT COLOMBIA SAS 900.945.511-2

Que se realizó la verificación técnica de los diferentes documentos presentados y se determinó:

1. **VERIFICACION TECNICA Y DE EXPERIENCIA**

DOCUMENTOS DE CARÁCTER TECNICO Y DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD OBJETO DE VERIFICACIÓN	CENTRO DE INVESTIGACION Y ACTUALIZACION EN TRANSITO SAS - CIAT COLOMBIA SAS **Nit:** 900.945.511-2		
	CUMPLE	**OBSERVACIONES**	**FOLIOS DEL No. – AL No.**
El contratista deberá anexar soporte que se encuentra inscrito en el listado de entidades autorizadas por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses para realizar la capacitación de que trata la Resolución 001844 de 2015. DE NO ANEXAR ESTE SOPORTE SE ENTENDERA NO HABILITADO TÉCNICAMENTE	SI	El proponente anexa el certificado del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias, donde certifica que el POLITECNICO ICAFT se encuentra autorizado para realizar capacitación en el manejo de Alcohosensores. Por el cual anexa el contrato de acuerdo de voluntades entre CIAT SAS y ICAF, donde se visualiza una alianza estratégica para realizar estos cursos.	Verificado según anexos presentados en plataforma SECOP II
EXPERIENCIA GENERAL DEL OFERENTE: El proponente deberá acreditar la ejecución de máximo dos (2) contratos terminados y liquidados a la fecha de cierre del presente proceso, cuyo objeto y/o actividades corresponda a capacitación y/o Educación y/o Pedagogía y/o Didáctica en Seguridad vial, normatividad en tránsito y formación para autoridades administrativas y operativas de tránsito, anexando los contratos donde su objeto esté relacionado con el presente contrato o formación a autoridades administrativas de tránsito. La sumatoria de estos debe ser superior o igual al valor del presupuesto oficial. El valor será expresado del año en que fue terminado.	SI	El proponente anexa acta de liquidación del contrato y acta final (Entiéndase por certificación, el documento expedido por la entidad estatal o por el particular o el acta de recibo final o de liquidación final, aprobadas por el supervisor) Subsanó el requisito de la experiencia	Verificado según anexos presentados en plataforma SECOP II
EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL OFERENTE: El proponente deberá acreditar la ejecución de un (1) contrato cuyo objeto y/o actividades corresponda a formación a grupos de agentes de tránsito en nivel de formación de diplomados y cursos; y la ejecución de un (1) contratos en formación para grupos pertenecientes a las secretarías de tránsito o movilidad en el territorio nacional. La sumatoria de estos debe ser superior o igual al valor del presupuesto oficial. El valor será expresado del año en que fue terminado.	si	El proponente anexa acta de liquidación del contrato y acta final (Entiéndase por certificación, el documento expedido por la entidad estatal o por el particular o el acta de recibo final o de liquidación final, aprobadas por el supervisor) Subsanó el requisito de la experiencia	Verificado según anexos presentados en plataforma SECOP II

PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO				
PROFESIONAL	**EXPERIENCIA**	**CUMPLE**	**OBSERVACIONES**	**FOLIOS DEL No. – AL No.**
Profesional, técnico o tecnólogo con capacitación que contemple principios, funcionamiento y manejo de Alcohosensores por parte de proveedores de Alcohosensores.	Con experiencia mínima de 2 años en el laboratorio de metrología y demostrar en dos contratos, dos años de experiencia en docencia sobre manejo de Alcohosensores.	si	el proponente anexo certificación con la entidad ICAFT, donde cumple con los dos años de experiencia laboratorio de metrología. Anexa la hoja de vida, carta de compromiso y anexo 6 Subsanó el requisito.	Verificado según anexos presentados en plataforma SECOP II
Abogada especialista en derecho Administrativo, penal y/o con énfasis de transporte y/o seguridad vial	Con experiencia de 2 años como docente y/o instructor, sobre normatividad en Tránsito o seguridad vial y un (1) contrato que certifique experiencia sobre temas en formación en operadores y equipo Alcohosensores	si	el proponente anexo certificación con la entidad POLICIA NACIONAL, donde se certifica los dos años de experiencia como docente y/o instructor, sobre normatividad en Tránsito o seguridad vial. Anexa la hoja de vida, carta de compromiso y anexo 6 Subsanó el requisito.	Verificado según anexos presentados en plataforma SECOP II
Químico farmacéutico	Con Experiencia mínima de dos años en toxicología de etanol y un contrato que certifique experiencia sobre temas en formación en operadores y equipo Alcohosensores	SI	el proponente anexo certificación con EL HOSPITAL LA VICTORIA donde se certifica los dos años de experiencia en toxicología de etanol. Anexa la hoja de vida, carta de compromiso y anexo 6 Subsanó el requisito.	Verificado según anexos presentados en plataforma SECOP II
Profesional, técnico o tecnólogo con formación metrología	Experiencia mínima de dos años en laboratorios de metrología y manejo de Alcohosensores y un contrato que certifique experiencia como docente sobre temas en formación en operadores y equipo Alcohosensores	SI	Anexa la hoja de vida, carta de compromiso y anexo 6. Subsanó el requisito.	Verificado según anexos presentados en plataforma SECOP II
Profesional en medicina forense	Con experiencia mínima 5 años de experiencia	si	Se visualiza la experiencia mínima de 5 años de experiencia que incluya	Verificado según

	que incluya exámenes de embriaguez y un contrato que certifique experiencia como docente sobre temas en formación en operadores y equipo Alcohosensores		exámenes de embriague, anexa el manual de funciones donde se verifica esta función . Anexa la hoja de vida, carta de compromiso y anexo 6. Subsanó el requisito	anexos presentados en plataforma SECOP II
Profesional en Educación con Especialización en áreas de la investigación de la Seguridad Vial, Posgrado a nivel de Maestría con énfasis en educación.	Con experiencia de diez años como docente de aula y un contrato que certifique actividades de coordinación.	SI	Anexa la hoja de vida, carta de compromiso y anexo 6. Subsanó el requisito.	Verificado según anexos presentados en plataforma SECOP II

ANALISIS: Según el estudio técnico el oferente resulta **HABILITADO.**

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA	EVALUACIÓN ECONOMICA
CENTRO DE INVESTIGACION Y ACTUALIZACION EN TRANSITO SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

El proponente CENTRO DE INVESTIGACION Y ACTUALIZACION EN TRANSITO SAS, cumple con los requisitos económicos, jurídicos, técnicos y de experiencia solicitados en la invitación pública No. MC-024-2021. Teniendo en cuenta que fue el único proponente que se presentó, el evaluador solicita al ordenador del gasto, adjudicar el contrato resultante al oferente CENTRO DE INVESTIGACION Y ACTUALIZACION EN TRANSITO SAS

Evaluador:

OSCAR JAVIER ALFARO PARRA
Secretario de Movilidad de Chía

Elaboró: María Teresa Lezcano Rodríguez, Profesional Universitario
Revisó: Oscar Javier Alfaro Parra – Secretario de Movilidad de Chía